



aeer

asociación española
de endoscopia respiratoria y neumología intervencionista

La Junta Directiva de la Asociación Española de Endoscopia Respiratoria quiere, a través de este comunicado, mostrar su profunda preocupación por los cambios propuestos en el Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, publicado el pasado 31 de octubre de 2012.

Somos conscientes de la grave situación económica en la que nos encontramos y somos partícipes en la preocupación de la Consejería por la sostenibilidad de nuestro Sistema Sanitario así como de la necesidad de buscar medidas que permitan ahorrar, mantener la calidad asistencial, mejorar la eficiencia y la organización de los recursos humanos.

Sin embargo las medidas contempladas en dicho Plan nos causan gran inquietud ya que pueden afectar profundamente a pacientes y profesionales en el desarrollo de la atención sanitaria. Igualmente nos preocupa que no se han tenido en cuenta las repercusiones en aspectos ligados a la docencia universitaria, formación de médicos especialistas y de investigación.

El mencionado Plan se ha realizado sin la colaboración o consulta de los Colegios de Médicos ni Asociaciones Científicas, aún a pesar de que la reforma propuesta tiene un gran calado en la gestión del sistema sanitario. Esto lo entendemos como una falta de consideración y respeto hacia unos profesionales que han demostrado un alto grado de compromiso con el sistema.

Por todo ello la Junta Directiva de la AEER solicita la retirada de este Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, y la creación de Grupos de Trabajo en los que la Administración cuente con la participación de los profesionales con el fin de garantizar la sostenibilidad, eficiencia y calidad de la sanidad pública, y desde la AEER nos ponemos a su disposición para colaborar en la búsqueda de soluciones.

La Junta Directiva de la Asociación Española de Endoscopia Respiratoria

Madrid, a 14 de diciembre de 2012